

3 Con una antelación mínima de dos meses respecto a la fecha de finalización de la vigencia del presente Convenio o, en su caso, de la última prórroga, la Consejería comprobará el estado del Centro y sus instalaciones, indicando a la Entidad las operaciones de reparación y reposición que deba llevar a cabo, que, de no hacerlo, podrá dar lugar a que la Consejería quede relevada del abono del importe correspondiente, pudiendo detraerlo de la facturación que le haya remitido la Entidad o que se encuentre pendiente de pago a la misma.

DECIMOCTAVA. Jurisdicción.

Las cuestiones litigiosas que puedan suscitarse en la aplicación de este Convenio serán resueltas por la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Y para que así conste, en prueba de conformidad, firman el presente Convenio en triplicado ejemplar, en el lugar y fecha al principio indicados.

Por la Consejería.

Consejera de Bienestar Social y Sanidad.

M<sup>a</sup> Antonia Garbín Espigares.

Por la Entidad.

Presidente de la Asociación.

José Enrique Arribas Cano.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN  
Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN

**2307.- Resolución de la Consejera de Contratación y Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación referente a: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA PARA EL ALMACENAMIENTO DE VACUNAS EN LOS NUEVOS LOCALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD Y CONSUMO.**

1.- Entidad Adjudicadora:

A) Organismo: Consejera de Contratación y Patrimonio.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 37/07.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: Suministro.

B) Descripción del objeto: Suministro e instalación de cámara frigorífica para el almacenamiento de vacunas en los nuevos locales de la Dirección General de Sanidad y Consumo.

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de Melilla", núm. 4.429, de fecha 28 de agosto de 2007.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 40.000,00 €

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 15 de octubre de 2007.

B) Contratista: SERVINEL S.L.

C) Nacionalidad: Española.

D) Importe de la Adjudicación: 32.000,00 €

Melilla, 18 de octubre de 2007.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN  
Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN

**2308.- Resolución de la Consejera de Contratación y Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación referente a: Suministro e instalación de mobiliario de oficinas para las nuevas instalaciones de la Dirección General de Sanidad y Consumo de la Consejería de Bienestar Social y Sanidad.**

1.- Entidad Adjudicadora:

A) Organismo: Consejera de Contratación y Patrimonio.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 33/07.

2.- Objeto del contrato: